

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 0003-2026**

Sesión extraordinaria cero cero cero tres dos mil veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del dieciséis de enero del año dos mil veintiséis, presidida por el Presidente Municipal, Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Regidor propietario Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Alberto Varela Jara, Yerlin Lorena Araya Araya. Regidores suplentes presentes, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Carlos Freddy Araya Arce, Regidores suplentes ausentes: Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Presente secretaria a.i del Concejo Municipal, Ivannia Alpízar Rojas. Síndicos propietarios presentes: Ninfa Rojas Salas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, Sugey Milagros Rojas Huertas. Síndicos suplentes ausentes, Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez, Luis Ángel Rojas Hernández, Sonia Valenciano Alpízar, Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas, Vicealcalde primero, Juan Antonio Rodríguez Vargas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación

**5- PUNTO UNICO:** “Seguridad en el cantón de Zarcero”. Con la visita del Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, junto con el comisionado Randall Picado Jiménez, Director Regional Huetar Norte y el subintendente Milton García Flores, jefe policial de Zarcero.

6-Cierre de la Sesión

## **ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**ACUERDO 1:** El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Vicepresidente Municipal Carmen Morales Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

## **ARTICULO II. PUNTO ÚNICO VISITA DEL MINISTRO DE SEGURIDAD MARIO ZAMORA CORDERO “SEGURIDAD EN ZARCERO”.**

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: muy buenas tardes a todos al ser las 5:00 damos inicio a la sesión extraordinaria 0003- 2026, del día 16 de enero del 2026, saludar cordialmente al señor Ministro de Seguridad, señor Mario Zamora, a los oficiales de la Fuerza Pública de la región, a la teniente de Zarcero, a la señora alcaldesa, señor vicealcalde, compañeros, regidores, compañeros, síndicos, personal municipal y por supuesto a todos los ciudadanos que nos sintonizan a través de las redes sociales, de la municipalidad y del canal ZTV de Coopealfaro Ruiz.

El punto único es Seguridad en el cantón de Zarcero”. Con la visita del Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, junto con el comisionado Randall Picado Jiménez, Director Regional Huetar Norte y la teniente Adriana Córdoba, de la Fuerza Pública de Zarcero.

Perfecto entonces, bueno, de nuevo DON Mario, muchísimas gracias por acompañarnos y a los demás compañeros de Fuerza Pública. Sabemos que las agendas de ustedes son sumamente complejas y quizás usted dirá por qué un cantón como Zarcero y no, no es un lugar tan peligroso, sin embargo, la idea de nosotros la vamos a ir exponiendo un poquito en el transcurso de la sesión, entonces vamos ahorita para iniciar a cederle la palabra a la teniente para que nos cuente un poquito la parte de ella.

teniente Adriana Córdoba, de la Fuerza Pública de Zarcero. Buenas tardes, buenas tardes para los señores del Concejo. Buenas tardes para el señor Ministro, buenas tardes para el señor director y para el público que nos acompaña, también buenas tardes, señora alcaldesa y señor vicealcalde.

En este momento yo voy a realizar una muy breve, porque considerando el tiempo y para poder tener las ponencias de los demás compañeros traté de realizar una rendición de cuentas muy breve que especialmente compara los índices delictivos del año 2024 con el año 2025.

Como introducción les comento ya de nosotros, es conocimiento para el señor Ministro, tenga conocimiento. El cantón de Zarcero está compuesto por 7 distritos.

El distrito de Zapote, Laguna, Tapesco, Palmira, Guadalupe, las Brisas y Zarcero de acá para Zarcero nosotros colindamos con Naranjo y saliendo por el distrito de Zapote, colindamos con Ciudad Quesada

Esas son las principales rutas, también tenemos una ruta de salida hacia San Ramón y hay otras rutas secundarias. También es la siguiente, Ah, bueno, y tenemos una probabilidad aproximada de 14.600 personas.

Entrando al tema que nos compete, puedo mostrarles la comparativa de delitos contra la propiedad, que es normalmente lo que nos da una relación de cómo está la situación de criminalidad en un cantón, pero antes de comparar los delitos contra la propiedad, voy a mencionar los delitos contra la vida que no los puse en ninguna diapositiva. Pero no los puse porque no tenemos ni en el año 2025 ni en el año 2024 ni en el año 2023, la última ocasión en que hubo un delito contra la vida acá fue en el año 2022.

Entonces, creo que era innecesario poner una gráfica de puros ceros.

En lo que son delitos contra la propiedad podemos ver también que existe en lo que son delitos contra la propiedad, siempre tenemos lo que se llama tendencias.

En todos los cantones siempre hay más o menos una cantidad de delitos aproximada que se repite año con año. En el caso de Zarcero, en el 2021 fueron 40 delitos, en el 2022 fueron 40 delitos. Pero tenemos que tomar en cuenta que esos fueron los años postpandemia, entonces la gente todavía seguía un poco recelosa de salir de sus casas.

En el año 2023 tuvimos un incremento interesante que llegamos a 51 delitos en el año 2023, sin embargo, en el año 2024 ya se estuvo trabajando fuertemente y llegamos a un total de 44 delitos en el cantón.

Pero para el año 2025, la policía de Zarcero hizo un esfuerzo profundo y se logró reducir en 2 delitos, 2 delitos es una cantidad importante cuando se tiene tan poca cantidad para reducir.

Mostrar el detalle de los 42 delitos con el 2025, pero divididos entre los distritos.

Aquí podemos ver que el distrito más grande Zapote estuvo con cero delitos en el año 2025.

Las brisas y tuvo algunos, tuvo 5 delitos, Tapesco tuvo 7, Laguna tuvo 5. Guadalupe tuvo 2, Palmira tuvo 7 y donde tuvimos la mayor cantidad es en Zarcero. Sin embargo, también quiero recordarles que cuando nosotros leemos las estadísticas del OIJ, nos damos cuenta de que hay ciertas personas que abordan el bus que va para Ciudad Quesada abordan en San José y de camino algunas personas mañocillas les sustraen sus bolsos o sus computadoras o algunas cosas y cuando se dan cuenta normalmente es cuando el bus para en Zarcero y se despiertan, porque aquí se sube un vendedor de papas y despierta a todo el mundo. Entonces la gente dice, ay sí, voy a comprar papas y mi bolso no está. Entonces cuando ellos van al OIJ a poner la denuncia, usualmente dicen que esas sustracciones fueron en Zarcero y no necesariamente fueron en Zarcero.

También puede haber ocurrido en cualquier lugar del camino. No son todas, pero son algunas de las denuncias que nos hemos dado cuenta.

Hemos tenido dentro de estas denuncias algunos delitos contra la propiedad, hemos tenido robos a edificaciones, hemos tenido hurtos, sin embargo, considerando, por ejemplo, la iluminación del parque todo el mes de diciembre, ustedes no sé si estuvieron el día de la inauguración, el día de la inauguración o no pasaba así con las demás personas. Ese parque estaba que no cabía una sola persona. Todos los demás días de fines de semana estuvo llenísimo. Todo el centro de Zarcero se convirtió en el parqueo de todos los vehículos de toda la gente que venía de todo el país a ver el parque de Zarcero. En el mes de diciembre tuvimos un reporte de cero delitos contra la propiedad. Ni tacha ni robo de vehículos ni hurtos ni asaltos. Ciento que puede haber alguna cifra, algún delito no denunciado, pero si fueran varios, creo que nos hubiéramos dado cuenta.

No es que nos alegramos del mal ajeno, pero también los números actualmente nos dicen que en Zarcero la seguridad está en números positivos.

Aquí tenemos algún resumen de algunas actividades operativas, un aproximado de 55 informes, de los cuales 21 informes han sido por tenencia de drogas. Es cierto, los jóvenes, algunas personas consumen drogas. Nosotros hemos hecho un esfuerzo importante para tratar de hacer los decomisos. Sin embargo, también hemos coordinado con OIJ hemos realizado en el último año aproximadamente

2 allanamientos de lugares en donde vendían drogas. Y, que se ha logrado capturar a las personas que relacionadas con la venta de drogas, hemos tenido delitos por muchas causas, por informes, por licores, por faltas contra las buenas costumbres, riñas, hemos tenido también por violencia doméstica y por agresiones. Tenemos una fuerte cantidad de personas migrantes que trabajan acá en el cantón. Muchos de ellos tienen la costumbre de consumir licor.

Y después de que consumen licor, en algunas ocasiones se enojan entre ellos, se pelean y algunas veces se agreden. Entonces de ahí vienen los incidentes de agresiones y delitos contra la vida en lo que son heridas.

Cómo contraparte a esto me gustaría hacer mucho detalle en lo que son los programas preventivos, los programas preventivos son todas las acciones que nosotros realizamos. Desde la policía de Zarcero para llegar a las comunidades y a los comercios. Actualmente tenemos activos 10 comités de seguridad comunitaria, teníamos algunos más, pero eran comités muy, muy, muy viejitos, en los cuales sus personas ya se habían hecho adultos mayores y ya mucho les cuesta movilizarse y demás, entonces los comités de seguridad comunitaria tienen que pasar un proceso de renovación, actualmente tenemos días activos, tenemos 17 establecimientos que participan del programa de seguridad comercial.

Hemos realizado varias actividades del proyecto la mejenga, que no es tan avanzando como las ligas atléticas, pero sí se van y se hacen actividades con los chicos en las comunidades, en los pueblos para ir a jugar bola con ellos y que vean que los policías somos amigos y somos cercanos a las a los a las personas jóvenes. Tenemos el programa, mi primera aventura en seguridad que capacitó a los niños de los primeros niveles de primer, segundo y tercer grado de la escuela Otilio Ulate, qué es la escuela de aquí del centro.

El programa Great, que es para capacitar a los niños en contra del Bull ying y la agresión, se capacitan a los niños de cuarto y quinto grado de la escuela Otilio Ulate

y de la escuela de Santa Teresita.

Charlas de Dares se dieron en la escuela Santa Teresita y la picada. La charla Dare es para decir no a las drogas, enseñarles a los niños a decir no a las drogas.

Tenemos charla de prevención de la violencia dentro del noviazgo que se le dio a 121 estudiantes en el Liceo Alfaro Ruiz. Charla de trata de personas que también se le dio a 71 estudiantes del Liceo Alfaro Ruiz. Charla de masculinidad por la igualdad que se le dio a 84 estudiantes del Liceo de Laguna. Charlas de prevención de delitos en el adulto mayor, que ésta es muy importante, se dio en

el sector de la Legua allá en las Brisas. Y también charlas por la masculinidad e Igualdad en personas adultas mayores que se dio en el sector de Los Ángeles. Entonces, estos son para ustedes los resultados que hemos tenido en los procesos de seguridad comunitaria en este canto, teniendo solamente un gestor de programas policiales preventivos con el apoyo de la Jefatura, obviamente. Pero siempre estamos apoyándolo y ayudándole a más de esto en todos los días que teníamos la actividad del parque, todos los fines de semana, poníamos un toldo y ustedes nos vieron los fines de semana con un toldo, dando presencia policial ahí en el parque, porque el toldo nos daba visibilidad.

Y también en otras ocasiones hemos tenido otras actividades preventivas, como, por ejemplo, la vez que trajimos a los muñequitos, para lo del día del niño y todas esas actividades a los muñequitos de segurita y segurito los trajimos en una ocasión.

Dentro de lo que es la estrategia, sembremos seguridad que es otra de las estrategias que estamos trabajando de la mano con la municipalidad, se hizo el informe territorial, se hizo el análisis en el año 2023 y se hizo el informe territorial en el 2024 y se identificaron 5 líneas de trabajo, de las cuales 3 corresponden a la municipalidad y 2 a Fuerza Pública. Sin embargo, esto no significa que sólo la municipalidad trabaja sola o Fuerza Pública, trabaja sola, lo que corresponde es la responsabilidad de liderar en lo que es las deficiencias en el alumbrado público, hemos estado haciendo revisiones e informes que salen de parte de la municipalidad. Coopealfaro Ruiz para mejorar los alumbrados públicos en ciertas zonas.

En lo que es consumo de drogas, como les indiqué, hemos hecho aparte de los decomisos, hemos hecho trabajos de inteligencia, iniciando los procesos de investigación para que el OIJ pueda hacer los allanamientos correspondientes con jueces y demás y poder eliminar algunos de los vendedores de droga del cantón, el consumo de alcohol en vía pública, eso es un problema que es muy social y aquí tenemos pocos consumidores, pero que sí nos causan Problemas porque afean el parque. Tenemos pendiente todavía, incluso por parte del Concejo Municipal, aprobar el reglamento para regular el consumo de licores y que nosotros podamos aplicar las sanciones correspondientes.

En la falta de oportunidades laborales, la municipalidad ha realizado un trabajo intenso a través de sus gestores, trayendo capacitaciones, realizando ferias de empleo y además de eso, publicando todas las actividades que realizan al respecto en las redes sociales.

Y en lo que es hospedajes ilegales, hemos estado realizando actividades, pero el año pasado, exactamente el día 21 de noviembre, teníamos planeada una pongamos un mega operativo conjunto con todas las instituciones, pero ese día el clima nos afectó fue un día que se vino una tormenta terrible, se nos inundaron un montón de lugares, se nos derrumbaron paredones sobre las calles

principales, quedamos bloqueados, no teníamos salida para San Carlos, no teníamos salida para San Ramón, hubo muchísima afectación, puramente el día que teníamos ese hombre operativo y no se pudo realizar y como ya estamos a finales de noviembre, no nos dio tiempo de realizarlo en diciembre, entonces queda pendiente para este año volver a replantear ese operativo de hospedajes ilegales, en el cual estaban invitados iban a participar el Ministerio de Salud, la municipalidad, la Policía de Migración que siempre viene y nos coopera también muchísimo, porque en los hospedajes ilegales también viven muchas personas que están en situación migratoria ilegal, entonces ese operativo lo tenemos pendiente el de cuarterías.

Y aquí les puedo poner unas imágenes donde estamos trabajando con la policía de migración. Bueno, aquí casi no se ve, pero aquí está el compañero de tránsito que todo el tiempo lo ven trabajando con nosotros. De hecho, tenemos un acuerdo, el señor del tránsito guarda la patrulla en la delegación de la Fuerza Pública y también su equipo queda en resguardo en la delegación de Fuerza Pública y tenemos también operativos con el OI J como los que le mencioné de que se han abordado algunos lugares de venta de drogas.

Estas son sólo unas imágenes de lo que es la seguridad que ustedes nos ven todo el tiempo de día, de noche en el parque, en cualquiera de las carreteras, haciendo los controles de carretera y los abordajes brindando seguridad.

Y estas son algunas de las imágenes de las cosas que ustedes no ven cuando estamos abordando a los pillos, por ahí haciéndole sus revisiones y ahí es donde vienen también los decomisos. Ahí tenemos esa decomisos y de capturas, decomisos y también donde estamos haciendo antes. Esto era una parte un poco problemática que había en el parque. Había un árbol, señor ministro, que era como como, como una cuevita así y era cerrado y ahí se metían los las personas a tomar licor, a hacer sus necesidades fisiológicas y hacer otras cosillas ahí en el parque, pero una iniciativa muy importante que hubo, le hicieron un arreglo a ese árbol, lo abrieron, le hicieron como unas puertas grandes, le hicieron una banca redonda dentro, le pusieron luces. Esto se inauguró ahora para la inauguración del parque. Fue todo un sector donde había unas unos cipreses que se habían crecido mucho parecían un paredón, entonces daban tapaban muchísimo la visibilidad y todas esas franja del del sector del parque se remodeló entonces a eso nos permite ahora tener más seguridad y nos permite que los indigentes ya no tienen en dónde meterse en el parque.

Creo que con esto cierro mi presentación, cualquier pregunta, cualquier consulta con mucho gusto.

Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos: Muchas gracias, doña Adriana.

Le cedemos entonces ahora la palabra a don Eric para que nos haga la exposición que traes breve, un poquito como de Zarcero.

Erick Arce: buenas tardes, don Mario, buenas tardes, don Daniel y compañeros del Concejo Municipal y también personas que nos acompañan el día de hoy.

Este tema de seguridad, ha venido tomando relevancia en el cantón. Hay momentos don Mario, que es como por temporadas oleadas en un cantón que ya lo como lo muestra Adriana en ciertos momentos es muy tranquilo, pero de momento la delincuencia rebrota y el pueblo se altera, y demanda y hace ver esas enormes necesidades que tenemos el día de hoy, entonces voy a empezar mi presentación. Adriana, por favor, hemos trabajado un plan fo, un análisis FODA básico con desde la municipalidad.

Hemos identificado fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tenemos como cantón. Evidentemente somos un cantón con una cohesión comunitaria bastante admirable. Incluso es peligroso porque se toman hasta en sus manos la responsabilidad de la policía, si hay un delincuente hemos visto vecinos zarcereños usar la fuerza, usar los golpes, lo cual también los pone en riesgo por diferentes situaciones, pero hay un arraigo social y una colaboración importante, baja, incidencia de delitos violentos, ya vimos los datos que Adriana nos compartía y desde hace cuántos años no ocurren ese tipo de elementos y situaciones que exponía y hay una buena relación entre la policía, la verdad el Zarcereño agradece la presencia policial y también los diferentes monitoreos que hacen uno ve en el distrito de la Brisa, donde pasa la patrulla ciertos momentos con la luz prendida y eso le da una tranquilidad, hasta cierto punto, pero hay datos que uno le asustan y las redes sociales hacen lo suyo y además es hasta cierto punto un territorio controlable. ¿Ahora, qué debilidades son los que hemos venido analizando, se han discutido aquí y en otros paneles, es la limitada cantidad de Recursos Humanos que tenemos en la policía, donde incluso peligra y también don Mario, en los siguientes 10 años vamos a tener una crisis de policías, muchos no podemos dar datos porque no sabemos quiénes nos están escuchando por la televisión, por redes sociales, pero hay más de un 50% de la población de nuestra delegación que está por encima de cierta edad, donde ya hay que prestar atención y ahí es donde necesitamos un apoyo político importante, el cual queremos demandar el día de hoy.

Exceso de confianza hoy por hoy personas tienen un pequeño picaporte en sus casas, ventanas abiertas, carro abierto. Somos varios los que dejamos, algunos sabemos y conocemos que dejan el carro abierto, con las ventanas y se van a hacer el mandado, ese tipo de acciones y conductas hay que revisarlas ausencia denuncia formal, no hay una denuncia formal, suceden cosas, pero hasta qué punto esa Zona Caliente como Zarcero, los datos que se muestran es gracias a esas denuncias que se plantean. Pero hasta qué punto esos datos pueden elevarse a un cierto nivel que puede ser preocupante,

pero entonces hay que denunciar tanto a nivel comunal como a nivel comercial y además hay una baja participación e interés por la población en todos estos programas tan bonitos que tiene la policía y que podemos optar por ellos y además esa baja formalización de los comités de seguridad en cada una de las zonas del cantón en sus distritos, sobre todo del accionar desde las asociaciones de desarrollo. Iglesias, escuelas todo lo que se puede decir, incluso la parte comercial. Nosotros como Cámara de Comercio también estamos fallando.

El consumo de alcohol y drogas en espacios públicos, que sabemos cuáles todos conocemos esas zonas. Además, las cuarterías, personas inmigrantes que vienen sin ningún tipo de control, no sabemos quiénes son, porque cruzan la frontera y en qué condición migratoria están acá. Eso es peligroso. Ahora qué oportunidades y amenazas tenemos bueno oportunidades, educación, sensibilización Eso es importante que podemos ver acá tecnología emergente, el tema de monitoreo que puede ser una oportunidad de mejora en el cantón, pero necesitamos apoyo, verdad incluso desde la Fuerza Pública y a nivel comercial y comunal. Enlace fundamental entre las diferentes áreas, especialmente comunidad y comercio, y luego el crecimiento turístico que viene para el cantón. Tenemos que estar preparados, porque Zarcero sigue creciendo a nivel turístico, con proyectos que puedan atraer más personas y qué amenazas estamos viendo, el incremento de la violencia en El País para nadie es un secreto. La limitación presupuestaria que tal vez el gobierno pueda tener y que no nos puede apoyar, y también tal vez un desinterés por Zarcero porque esos números que estamos viendo pueden ser engañosos. Esos números pueden decir Zarcero no pasa nada, dejemos que nuestra población laboral de la Fuerza Pública envejezca cerremos las plazas y la verdad y no pasa nada. Lo que pasa es que Adriana tiene que correr con vacaciones, personas incapacitadas y también la edad de los policías que hoy ya sabemos mucho los que se han pensionado y hay un gran número de policías en ruta a esa pensión, por eso hay que prestar y ponemos en negrita, doble click lo que usted quiera, señor Ministro, a este tema de la población laboral de la Fuerza Pública que en 10 años vamos a estar en una crisis, si hoy no se toman medidas importantes y gracias a la municipalidad por crear este espacio para que usted esté aquí y nos colabore desde su espacio físico y un riesgo de expansión de dinámicas delictivas urbanas hemos visto recientemente, como le digo, yo le digo a la gente y aquí en reunión del comité de seguridad que hemos tenido, esta gente está más organizada que nosotros. Ellos saben por temporadas cuando venir, cómo hacerlo, por pasada y nosotros nos asusta, entonces nos agarran desprevenidos y ahí es donde la comunidad se altera, pero tenemos que ser más proactivos y ahí es donde hoy, como Concejo Municipal, como Cámara de Comercio, si necesitamos un interés de todas esas asociaciones de desarrollo del mismo comercio como nosotros, prestar atención a todos estos programas preventivos, pero también necesitamos ese apoyo político para que esta fuerza pública sea fortalecida y nada más, una más, porque sí hablé mucho ahora más. Perdón Daniel y

Concejo. Hemos establecido 5 ejes de acción de trabajo, uno es el enlace, visualizamos ese enlace entre comunidad y comercio en general, un diagnóstico es importante volver si por el programa sembremos seguridad Zarcero ya tenía un diagnóstico, pero definitivamente requiere una actualización y si usted nos puede ayudar con personal técnico administrativo de la Fuerza Pública que la delegación volver a actualizar para definir las líneas de acción claras, educación y sensibilización que la gente recuerde que hay que estar prevenidos. Pero por hoy le abrimos la puerta a cualquiera y dejamos nuestros carros abiertos. Y, además hay mucha información. El tema simple de denunciar, si hoy no se da visibilidad y usted que me está viendo en casa y en su comercio, si hoy no damos visibilidad a través de las denuncias formales, vamos a seguir teniendo problemas de inseguridad en nuestro cantón porque no mostramos verdaderamente esa necesidad. Monitoreo, ocupamos tecnología en el cantón. En cualquiera de los puntos de entrada y salidas hasta cierto punto .es fácil y además su apoyo y gestión política. Muchas gracias.

Presidente Municipal: muchas gracias este don Eric tal vez nada más como para recapitular un poquitito Mario. Yo sé que como le decía al inicio sabemos que hay cantones y lugares de este país sumamente peligrosos, que quizás uno dice, pero qué les pasa a los Zarcereños pidiendo seguridad si al final de cuentas los números no nos dan, pero si nosotros vemos los cantones que tenemos cerca, tenemos Naranjo, tenemos San Ramón, San Carlos, que aquí los oficiales no nos dejan mentir, sabemos lo que está pasando ahí. Entonces, qué es la idea de nosotros buscar la salida para que Zarcero, qué está como en la cuerda floja, logremos jalar hacia el lado seguro y que no más bien caigamos en el lugar que lastimosamente han caído algunos cantones vecinos de muchísima inseguridad y violencia, básicamente la idea de nosotros va en esa línea, ¿buscar cómo podemos mejorar? Y, como lo hemos mencionado en varios puntos, el tema de la inmigración y las cuarterías es algo que nos preocupa muchísimo. ¿Cómo es o cómo debería ser el abordaje más adecuado, tanto como de la parte de seguridad, como gobierno local, como autoridades, porque a veces es un poco complejo, los derechos en una parte impiden hacer acciones en otras, pero cómo podríamos buscar tal vez de parte del Ministerio de Seguridad como una asesoría, tal vez más directa o ustedes que tienen el personal adecuado, para poderle dar un camino seguro a esto, se lo puedo decir con mi experiencia en la época de la pandemia, bueno, en profesión yo soy médico, trabajé con la unidad de COVID y tuvimos que visitar algunas de estas cuarterías, donde encontrábamos cosas que son muy inhumanas, la forma en la que viven la parte de cómo viven mezclados, niños con adultos, que son familia, que el otro no es familia, historias que le cuentan a uno que en la noche les tocan la puerta, está tal vez alcoholizado, que vive en el cuarto del frente y tal vez es una mamá con 2 niñas. Entonces suceden un montón de actos delictivos. Que yo sé que suceden y que lastimosamente no están en las encuestas y que no están en los datos, pero que en realidad están pasando en nuestro cantón. Entonces

por lo menos de mi parte es como la línea de cómo nosotros podemos, que ustedes nos ayuden y que tienen todo el conocimiento a que logremos que Zarcero podamos mantenerlo en estos números y que podamos mantenerlo sano y seguro y que no lastimosamente caigamos en temas ya más complicados.

Alcaldesa Municipal: nuevamente muy buenas tardes a todos los que nos acompañan hoy en esta sala del Concejo Municipal, a todos los que nos ven por las diferentes redes sociales, a toda la población en general, yo creo que esos son los temas de mayor importancia que se toca constantemente en estas sesiones y a nivel de la administración, un honor para nosotros Don Mario, contar con su presencia hoy por acá. Nunca es fácil contar con un jerarca tan comprometido, en este tipo de gestiones y hoy para nosotros tenerlo acá de verdad, muchas gracias.

Zarcero si bien es cierto, yo creo que es redundar en que no nos mapeamos como uno de los cantones más con mayor peligrosidad o con mayores incidencias en delitos, pero estamos siendo un ya una cuna de muchas cosas que se están generando, que no son denunciadas el tema de las drogas y nuestra juventud está siendo muy fuerte y cada día nos está llamando más a prevenir estas situaciones.

Yo creo que el trabajo que está haciendo la fuerza pública de Zarcero en este momento es un trabajo impecable en una limitación enorme de su personal. Don Erick lo mencionaba ahora, tenemos una longevidad muy amplia en nuestro equipo de fuerza pública actual. Sabemos que cuando una plaza de estas se o se hace ese traslado entre cierre para una para allá, para su pensión y llega alguien nuevo, pues posiblemente se va a cantones donde haya delitos mucho más fuertes, perdemos una plaza en Zarcero y constantemente estamos perdiendo mayor este porcentaje de nuestra fuerza pública, cada vez tenemos menos oficiales. Cada vez tenemos un menor, un menor refuerzo.

Las unidades también tienen un deterioro bastante importante, pero yo creo que es a nivel del Ministerio y de todo lo que vivimos este a nivel país por temas presupuestarios y sabemos y conocemos las limitaciones también, que nosotros como gobierno local manejamos y tenemos. Sin embargo, hoy yo creo que el llamado obviamente es a su apoyo en poder hacer un refrescamiento de nuestra Fuerza Pública, poder mantener en ellos el servicio que están dando, poder ofrecer a la población una mayor seguridad en relación a la asesoría a la seguridad, al conocimiento de cómo nosotros podemos llegar a resguardar, lo que a futuro no queremos ver en este cantón creo que estamos a tiempo, normalmente la medicina preventiva es mucho más barata que la ya la medicina para curar una enfermedad grave y hemos visto que contamos con alianzas y también contamos con las herramientas a nivel de la de Fedoma de la Federación de Municipalidad de Occidente, hemos buscado todas las herramientas de hacer un enlace de seguridad y control, sin embargo los centros de monitoreo que se han estado estuvieron en algún momento en el sistema de Sembremos Seguridad,

pues ya se han ido disminuyendo ese tipo de apoyos y yo creo que esas son las cosas que hay que volver. Hay que saber cuándo algo está pasando en Grecia y Sarchí, es que somos cantones muy comunicados, se vienes a Sarchí y se viene Naranjo. Se puede arrastrar en Zarcero, pero hay una parte en la que se pierde, que no se tiene ese enlace y hay formas de conectarnos. Hay formas de hacerlo necesitamos ver un Zarcero resguardado, un zarcero diferente, un ser cero que se sienta la seguridad de que hasta el momento nosotros hemos vivido. Todavía yo puedo tener en mi casa un sábado en la mañana la puerta abierta en mi casa y no va a pasar absolutamente nada. Gracias a Dios, pero eso en algunos momentos ya se nos está quitando. Ya antes nosotros íbamos solitos a la escuela y ahora para 50 m hay que ir a dejar a los hijos a la escuela y ese Zarcero no es el de nosotros el Zarcero. Nosotros es que uno iba solito y se venía solito y ya El Mundo no está para eso, igual nuestros hijos están expuestos, están viendo un mundo diferente, muy cambiante, que es muy agresivo en redes sociales, que son que los golpean como seres humanos los golpean y yo quisiera como mamá, como alcaldesa, como máximo jerarca de este de este cantón ver y dejar un mejor Zarcero. Y yo sé que este Concejo Municipal y esta administración quiere dejar eso. Yo sé que en el corazón de ustedes también está puesto el que el país vea un mejor país y hoy que lo tenemos acá. Es ser vehemente en el tema de que ocupamos que nuestra Fuerza Pública se refuerce, se mantenga se rejuvenezca. Sabemos que los que tenemos han hecho un trabajo espectacular en toda su trayectoria han sido personas intachables en esta comunidad, inclusive para nosotros son reconocidos hasta como héroes del trabajo que han hecho, pero hay que renovar. Ya los delincuentes tienen una mejor preparación para hacer sus fechorías y pues no nos podemos quedar votados. Tenemos que ir un paso adelante de todos ellos y hoy tenerlo acá de verdad, gracias. Y si queremos poner es hacer cero en el mapa porque no aparecemos en la parte mala, aparecemos en la parte buena, entonces queremos seguir en la parte buena. Yo creo que ahí tenemos que tomarnos de la mano de ustedes como máximo jerarcas en esta institución, muchas gracias.

Presidente Municipal: también que no parezca solo como que Zarcero quiere pedir, sino que también aquí la gente es muy colaboradora, por ejemplo, el grupo de Comercio tienen una asociación en la cual se busca tener un guarda nocturno, que esté dando vueltas en una motocicleta, que esté vigilando el comercio. Entonces tal vez es como buscar esas herramientas de cómo poder mantener todo esto de la mano de la parte de seguridad del país.

Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez: muy brevemente don Mario, compañeros, bienvenidos como siempre, aprovecho para destacar cómo se ha dicho ya el apoyo que recibimos siempre aquí de la Fuerza Pública. Igual que la Dirección Regional también que siempre nos ha apoyado en su momento oportuno para hacerlo nada más agregar a lo que se ha dicho que hay que considerar y

seguramente ustedes lo tienen muy presente. Somos un cantón rural pero muy cercano a la zona metropolitana, entonces en 1 hora un delincuente de San José puede estar aquí y devolverse. Entonces no somos una burbuja, eso es muy, muy importante tenerlo claro y hay un tema que tal vez no se visualiza tanto que nos afecta mucho y yo sí quería mencionarlo y es el ingreso de productos agropecuarios que se da especialmente en la frontera norte, que la actividad agropecuaria sigue siendo la actividad económica más importante de este cantón y se ha visto sería, seriamente afectada en los últimos casi que históricamente, pero en los últimos tiempos en el último año con el ingreso de productos este digamos que de manera formal. Ha afectado gravemente la economía de los productores agropecuarios, cuando ustedes han visto en las noticias que ha ingresado mucha cebolla, mucha papa se trae los precios de abajo y entonces genera una situación social y económica gravísima, pero adicional a eso también entra producto informal y ya recientemente, también visto el ingreso de este tipo de productos por la frontera norte. Entonces, Zarcero, además de todo lo que se ha mencionado, tiene una problemática serísimas en ese sentido, que obviamente será un tema de coordinación que ustedes lo temblaron también este debidamente identificado, pero sí quería por lo menos de mi parte, que me identifico muchísimo del sector agropecuario, decirle que tenemos esa problemática que afecta también al cantón, que no es una incidencia directa que se da, aunque también por supuesto, los compañeros de Fuerza Pública no me dejan mentir, se da mucho aquí a veces el robo de productos en la finca. Pero nada más para para que me quede para que no pase desapercibido ese detalle sí es muy importante y sí afecta enormemente la estabilidad económica de los productores agropecuarios nuestros, entonces, para que para que sea considerado también de su parte a nivel ya general de seguridad, toda esta problemática que sea especialmente en la en la zona norte y que nos afecta a nosotros. Reiterarle el agradecimiento al señor ministro y compañeros de la fuerza pública y ojalá, como decía la señora alcaldesa y como ya lo mencionó también Eric, de la Cámara de turismo se ha considerado la delegación de acá este para fortalecerla con personal y con lo que se requiera para que la labor que ellos realizan se vea todavía más visibilizada más fortalecida, muchas gracias.

Ministro de Seguridad Mario Zamora: muchísimas gracias, señor presidente, muchísimas gracias a todos los señores, regidoras, propietarias y suplentes, así como la señora alcaldesa y señor vicealcalde.

Estamos acá también con el mando superior de la Fuerza Pública. Tengo a la izquierda, al coronel Marlon Cubillo, que es el director general nacional de la Fuerza Pública y como ustedes conocen a don Randall Picado, el director regional que cubre este sector, así como la zona de Ciudad Quesada, incluso hasta Fortuna. Y, por supuesto, quisiera también felicitar a la teniente por su exposición. Y por la forma de saber exponer esos datos porque sólo los sabe exponer quien está en primera línea trabajando. Y eso se nota a través de su exposición.

Antes de darle la palabra a los colegas, quiero indicarles que nuestra presencia hoy acá no es casual, es decir, dentro de nuestro radar de trabajo. Es cierto que como un semáforo tenemos los cartones en rojo, sobre los que estamos trabajando todos los días, tratando de cubrir con el recurso policial lo que es la actividad criminal, en esas zonas también tenemos cantones en amarillo. En donde los grupos criminales empiezan a trasladarse a asentarse y aquellos cantones en verde que no es que por estar en verde están fuera de nuestro horario de trabajo. Creo que también usamos la estrategia de fortalecer las fortalezas. Esa es una labor importante, porque en la medida en que los cantones que hoy en día no están en amarillo, ni en rojo, tenemos el deber de fortalecerles sus capacidades, para que no puedan estar justamente a merced de la criminalidad; cuando la teniente hablaba acá que del año 2022 no hay homicidios en la zona y cuando indica don Randall que el homicidio que fue en marzo del 2022, fue producto de una riña, un señor adulto mayor con unos extranjeros, pues todo esto es un indicador de la baja presencia de grupos narcotraficantes en este cantón. Y estos grupos no están hoy en Zarcero por un motivo muy especial, no hay un mercado de consumidores tan grande, que haga necesario su desplazamiento ni la lucha por territorio en Zarcero, porque cuando vemos las dinámicas no es casualidad que en Alajuelita se están dando de balazos por los puntos de venta de droga. Por cada punto de venta genera 3.000.000 de colones de ganancia al día para esas organizaciones. Y, por eso es que se matan unos con otros, pero es porque llega una gran cantidad de personas y lo observamos nosotros, la policía de control de drogas, los colegas de OIJ, hacen el esfuerzo durante 8 meses de seguir un punto de venta de drogas. Se logra el allanamiento, se captura a las personas, pero no han pasado 24 horas y ya hay alguien en la misma comunidad volviendo a instalar un punto de venta de drogas, porque ahí están los consumidores, entonces tenemos que hacer un gran esfuerzo y esto lo digo tal vez en otros cantones, por desactivar a los consumidores, a las personas que son farmacodependientes y que son compradores de todos los días, mañana, tarde y noche de droga. Y ese es el gran problema que tienen muchos de estos cantones. Quitamos a uno las bandas criminales, pero inmediatamente aparecen 2 o 3 más, porque ahí está el mercado, de ahí hay gente demandando drogas y hay grupos que tienen interés en darlo. Entonces, aparte de la criminalización que tenemos que hacer Y pricionización de esos grupos también es importante desactivar el consumo es otro de los pilares del banco que tenemos acá y por eso felicito a los programas preventivos. Recordemos que lamentablemente en algún momento este país abandonó el programa Dare, con el que muchos este aprendimos a decir no a las drogas y lamentablemente, pues eso tuvo un costo ese vacío durante algún tiempo. Pues coincide en el tiempo con el mayor aumento en el consumo de drogas. Que luego genera un aumento en las organizaciones empresariales -criminales que intentan llevar droga a estas personas.

Entonces hoy en el mundo porque no solo está pasando en Costa Rica. Si uno observa la realidad de los países de la región, Europa en este momento tiene una explosión en el consumo de cocaína, que esos países nunca se habían vacunado frente al problema del consumo masivo de este tipo de drogas. Cuando usted yo era ministro hace 10,12 años, nuestro modelo de referencia era la policía Sueca. Porque en Suecia realmente casi no pasaba delitos y decíamos, si queremos un modelo policial de referencia, debería ser esa policía, que logró que en los entornos sociales hubiese la paz suficiente para que ni siquiera fuera necesario usar la fuerza policial. Entonces era nuestro modelo de referencia. Estudiábamos qué pasaba con la policía en Suecia. Bueno, ahora para nuestra sorpresa, en este momento Suecia ha tenido que sacar incluso a su Ejército a la calle porque las bandas narcotraficantes han superado la capacidad de fuego de las fuerzas policiales, además utilizan explosivos no armas de fuego, entonces eliminan a sus adversarios a través de la colocación de bombas y que no necesariamente afectan al objetivo, sino que ahí sí los daños colaterales son muy, muy, muy evidentes. Entonces de pronto subes a Chile, este si usted observa, acaba de terminar las elecciones en ese país y el gran drama discutido era el incremento de la inseguridad, el aumento de la violencia de los homicidios en Chile. Un país que era referente en América latina por su paz y su tranquilidad. El caso de Uruguay, ¿qué es lo que qué es lo que ha explosionado esto? Porque todo tiene una explicación y es bueno entenderla para saber qué es lo que sucede.

Hace 10,12 años celebramos el fin del conflicto armado colombiano. Que puso paz a una guerra de más de 40 años. Esa paz entre el principal grupo armado, las FARC y el Gobierno colombiano implicó dentro de uno de sus acuerdos, la eliminación de la fumigación por glifosato que hacía el Gobierno colombiano sobre las zonas de cultivo de coca. Las FARC, cuando terminó la guerra fría y dejaron de recibir apoyo militar del bloque oriental, Cuba los países marxistas tuvieron que generar un medio para seguir sobreviviendo en su esfuerzo de guerra. Ese medio fue darles protección a los narcotraficantes. De pronto las FARC se dan cuenta que ellos porque tienen que dar protección, si ellos se pueden hacer cargo del negocio. Y empiezan a meterse directamente las FARC y se ponen el sombrero de narcotraficantes. Obtienen dineros importantes, financian el esfuerzo de guerra, pero de pronto hay guerrilleros que terminan siendo el 90% narcotraficantes de sólo un 10% guerrilleros, o sea, se empiezan a ir por el lado del poder económico del narcotráfico cuando se da el acuerdo de paz, se logra que el Gobierno colombiano deje de fumigar las plantaciones de cocaína con la que eliminaban la cocaína. Ellos piden que para lograr el acuerdo de paz se eliminen estas fumigaciones. ¿Qué pasa? El primer año ya se había multiplicado por 3 las zonas de cultivo. A los 5 años se había multiplicado por 10 las zonas de cultivo. Y hoy en día mientras estamos aquí hablando, hay campesinos colombianos que han sembrado 30, 40 hectáreas de coca y ya ni siquiera el narcotráfico se las compra porque tienen excedentes, que ni siquiera el narcotráfico está en capacidad de convertir

esa planta de coca en cocaína para la exportación. ¿Entonces, qué hacen los narcotraficantes cuando tienen esos excesos de cocaína? Como en cualquier negocio, tratan de colocarle algún mercado. Entonces, bueno, incrementan la cantidad de coca que llevaban a los Estados Unidos, pero tampoco pueden enviar todo allá, porque si no baja demasiado de precio. Hacen el esfuerzo de construir a lo largo de la ruta mercados alternativos, entonces se fijan en países como Costa Rica, como Panamá, como Guatemala, como México, como una zona que en el pasado era sólo zona de paso de la droga. Ya ellos están interesados en que nos volvamos consumidores. Porque tienen un exceso, tienen que enviarlo a Estados Unidos, pero que hacen con lo que les sobra, tienen que colocarlo en alguna parte y es donde lo intentan colocar. Entonces es la trampa de que ustedes observan que alrededor de los centros educativos lamentablemente se apuntan los vendedores, regalan la droga, las primeras veces crean hábitos de consumo y luego le empiezan a vender. Y todo eso lo financian esos mismos grupos narcotraficantes. Y la tercera, es usar nuestros países como plataforma para enviar droga a terceros países y lamentablemente el informe del Departamento de Estado ubicó que, en nosotros en el año 2020, lamentablemente fuimos el principal re exportador de cocaína a nivel mundial. Es decir, Costa Rica no producía un solo kilo de cocaína, pero en el 2020, éramos los que más enviábamos cocaína a Europa y a los Estados Unidos.

Entonces, frente a eso, creamos una estrategia de enfrentamiento a este problema. Lo primero fue implementar la política Costa Rica, segura plus, que está en nuestra página web, que le invito que la observen porque es un referente porque me gustó que usted usara el Foda. Sí que usted usará el Foda como mecanismo de aproximación al tema de la seguridad. Nosotros ahí planteamos cuatro ejes. No están en contra de lo que dijo, lo complementan. El primer eje es trabajar en la prevención, pero dividimos la prevención también en cuatro elementos. El primer elemento es la prevención primaria y evitar que la gente empiece a consumir droga, empiece a tener hábitos que los está sacando al mundo de la violencia y luego el mundo de la criminalidad. Entonces trabajar la prevención social en términos generales, la lucha contra la pobreza, las mejores condiciones. Eso es parte de la estrategia de trabajo.

En segundo punto, dentro de este eje de prevención, la prevención secundaria, identificar a aquellas personas que están en el límite aquellos jóvenes que tienen problemas en el colegio, que los empiezan a expulsar que en las comunidades no los quieren, es que a ellos hay que trabajarlos nosotros, porque si no los van a trabajar las bandas. Entonces, hay momentos en que solucionamos el problema de indisciplina de alguien en el colegio, expulsándolo, pero esa persona sigue viviendo y sigue siendo parte de la comunidad. Entonces, qué hacemos con estos jóvenes que empiezan a tener problemas de violencia y problemas de enfrentamiento consumo de licor en la calle para enfrentar a la policía inicio

de primero consumo de drogas para demostrar rebeldía frente a la autoridad bueno, a estos jóvenes hay que hacer y yo felicito este uso del deporte para atraer a esos jóvenes, nosotros también, y es tal vez que podemos ver de qué manera el programa también sembremos seguridad sobre el programa que ya ustedes tienen, porque ese programa no son escuelas deportivas, simplemente a través del deporte atraemos jóvenes al mundo en donde uno de nuestros policías formados como orientador, empieza a trabajar con ellos y empieza a ser dentro de todos en conjunto. Tal vez esa familia que no tiene la vida real.

Y a través del deporte se le empieza a enseñar aspectos de ciudadanía en positivo, para que no nos robe la criminalidad a este tipo de personas, es uno de los objetivos.

Y otro de los que ya han cometido delitos, lamentablemente están en la cárcel y van a regresar a nuestras comunidades. A esas personas también hay que tenerles un plan de retorno, a ver cómo cambian sus condiciones de vida, porque si la sociedad lo sigue excluyendo, van a volver a cometer los mismos delitos los llevaron a la cárcel, entonces son las formas en cómo y ahí los ayuntamientos, las municipalidades pueden jugar un rol importante en la recuperación para el bien de esas personas. Pero aparte del eje de la prevención, también tenemos el segundo eje, que es el de lucha contra los delitos, contra la propiedad en donde las Cámaras de Comercio son fundamentales para evitar este tipo de delitos, por los cuales empieza la gente a cometer los delitos que luego son de más violencia. Nadie, rara vez alguien comete un homicidio por primera vez y no es una situación extrema. Pero el homicidio normalmente se va formando por un acercamiento paulatino a la violencia. Entonces podemos intervenir ahí sobre los infractores de delitos contra la propiedad, ahí tenemos oportunidades de reversión ahí importantes. Y, por supuesto, la lucha contra el crimen organizado, que si bien es cierto aún no está asentado formalmente en Zarcero. Quiero que ustedes sepan que en el país tenemos 340 organizaciones criminales activas. Con no menos de 4.500 personas activas, entre ellos sicarios, vendedores de droga, campanas en toda esa organización y los tenemos plenamente identificados, domiciliados, etcétera y muchos de ellos los hemos detenido en policías 70,75 veces, pero recordemos que nuestra legislación penal en el año 98 apuntó por la resocialización de la persona delincuente. Pero partímos en el año 98, donde el crimen organizado todavía estaba en Costa Rica, donde no existía sicariato en Costa Rica. Generamos una legislación penal tendiente a esa resocialización de esas personas. Entonces, ¿dónde se resocializan las personas? No en una celda en solitario, sino en el contacto con la sociedad. Por eso esa legislación tiene una gran cantidad de oportunidades para que la persona sentenciada pueda regresar a la vida en sociedad. Hay muchísimas ventanas que da el sistema. El problema es que el prototipo sobre el cual el prototipo humano de sujeto sobre el cual se

aplicaba esta legislación es de una persona que cometió un error y que la sociedad le da la oportunidad de corregirlo y regresarlo a la vida en sociedad.

Pero cuando usted aplica esta normativa sobre un delincuente profesional serial que claramente y dolosamente comete los crímenes altamente cruel, que más bien se satisface con los niveles de残酷. Cuando usted aplica algo así, no sé si alguien aquí ha visto la película la naranja mecánica, pero si lo ven es algo muy parecido a lo que sucede, es decir, esas medidas no terminan resocializándolo, sino que cada ventana de oportunidad, el sujeto la utiliza para volver a y bueno en Costa Rica por muchos años hemos generado una escuela garantista, la garantía de los derechos de la persona detenida para que regrese a la sociedad después de haber cometido delito.

El tema es que llega un momento en que, frente a la criminalidad profesionalizada, el sistema termina cayendo un vacío no termina resolviendo el problema porque las personas delincuentes, se detienen salen y vuelven a cometer los delitos, no aprovechan esas oportunidades. Recuerden, cuando hace tiempo veíamos la cantidad de detenidos por cometer delitos con tobillera. O sea, se les dio la oportunidad de salir de la cárcel, pena en su casa, una tobillera y el tipo sin ningún problema en 24 horas, después estaba cometiendo otro delito sin decir una bofetada al sistema, no están aprovechando esas oportunidades de resocialización y frente a esta criminalidad dura, es que entonces hay que aplicar también medidas duras desde el punto si obviamente bajo el respeto de los derechos humanos. Pero que no impliquen que el sistema se vuelva inefectivo porque los derechos humanos no implican la negación de la justicia. Y, sobre todo la justicia de la víctima. Si hay una persona que fue violada y el sujeto violador salió en 24 horas y está en el mismo barrio. Esa persona vivirá amedrentada durante los largos años que dura ese proceso judicial en llevarse a cabo. Entonces la incorporación de que este sistema tiene que ser de pesos y contrapesos, entre el victimario y la víctima y sobre todo que haya justicia frente a quien comete un delito, en países europeos, alguien este que ha cometido un homicidio se le revisan las condiciones después de 10 años de los primeros 10 años de haber cometido un delito, si la persona como está etcétera en nuestro país es casi el primer año. De pronto, un juez de ejecución de la pena puede ordenar que el primer año la persona queda en libertad, aunque fue condenado inicialmente a 20 años, porque esa es el poder que tiene un juez de ejecución de la pena. Entonces hay algunas cosas que también tenemos que rearticular nuestra arquitectura de Derecho Penal, para que no es que se vuelva la ley, de que se detenga a quien sea, no es que el que comete un delito y hay las probanzas de que cometió ese delito. Esa persona esté en la cárcel y no en la calle, porque si a esto además le agregamos el hecho de que el proceso judicial costarricense para tratar un delito, entre el día que se comete y el día que va a juicio, es entre cuatro 5 o 6 años, en los delitos, especialmente contra la vida, eso es el delincuente permanece todo ese tiempo y el sistema

no reacciona con la prioridad y la celeridad que todos demandamos. Entonces aquí, tras que se ajusta dura la ley en aplicarse e incluso cuando se aplica el porcentaje de sentenciamiento es muy bajo. Nosotros pedimos los datos del 2010 al 2024 en esos 14 años hubo en Costa Rica 8.500 homicidios dolosos. Alguien matando a un ser humano. De esos 8 500 homicidios en 14 años 5000 nunca fueron elevados a juicio. Esto nos da un indicador de que el sistema está rebasado por la comisión este y la acción de grupos criminales en materia de homicidios.

Este es que nos revela porque el sistema es, ustedes lo han visto de los casos que se han denunciado, el mínimo error anula todo el proceso judicial que lleva 2,3,4 años, con solo usar un machote de una sentencia y haber dejado unas frases por error, ya eso se trabajó, entonces todo está diseñado para que esos pequeños errores favorezcan a la persona, entonces ahí estamos haciendo un gran esfuerzo para ver cómo podemos también reconfigurar nuestro marco legal, sobre todo, poder aplicar legislación que ha sido muy útil en otros países, por ejemplo en Italia, cuando la mafia italiana, operaba también impunemente, nadie podía denunciarlos, porque el que lo denunciaban ellos se encargaban de matar a la persona o a sus familiares. Entonces había una especie de la cosa nostra, había una especie de código del silencio, nadie en el sur de Italia denunciaba la mafia.

Entonces, de pronto, el estado italiano generó una serie de legislación antimafia. Entonces dijo, bueno ese sujeto, yo no lo puedo juzgar por el homicidio porque eliminan los testigos, eliminan la prueba. Bueno, entonces aplicó el delito pertenencia a la mafia.

Entonces simplemente la justicia italiana, con solo demostrar que un sujeto que pertenecía a la mafia podía demostrarlo, ya a ese sujeto le metían 20 años de cárcel y después de ahí iba incrementando el número de delitos porque ya es sujeto detenido. Ya había gente que se atrevía a denunciar lo que había hecho y empezaba entonces el sistema a cobrar eso. Italia siguió siendo una democracia como la que conocemos hoy en día. Siguió siendo un país europeo de los altos estándares, de respeto a los derechos humanos. Pero logró desbaratarle a la mafia el control territorial que tenían en el sur de Italia, aplicando este tipo de legislación. Bueno, esperamos en el país que podamos identificar a este tipo de grupos de banda armada, con sicarios, para poder realmente hacer la tipología y que son parte de las cosas que estamos trabajando. Bueno, perdón que me he desviado porque le he tocado varios temas, pero he querido como ponerlos en mi estado de situación de cómo está el tema de la seguridad.

En medio de esto, se nos de la lucha contra las bandas, sobre todo colombianas y mexicanas. El arte es que después de haber logrado ya un posicionamiento en el país cómo enfrentamos a esos grupos cuando tienen más recursos, capacidad tecnológica y además usted usaba la frase están más

organizados que nosotros, pero es que internacionalmente hay toda una escuela de organización que se fragua en esos carteles mexicanos y colombianos, y se le vende la franquicia locales.

Recuerden que hace menos de 10 años el sicariato no existía en Costa Rica. Era una rareza, es una la primera vez que se demostró un caso por sicariato el país durante 3 días. Toda la prensa sólo estuvo en eso. Los costarricenses no podíamos creer que alguien matara a mansalva otra persona, simplemente este es que ni siquiera se conocían este bueno, esto ahora pasó a ser la norma, la mayor, el 70% los homicidios en Costa Rica son por ajustes de cuenta entre bandas criminales. Entre personas que no se conocen y nunca se han visto. Esto demuestra una frialdad, una profesionalización en el que jala el gatillo. Ese prototipo humano no lo teníamos en el país y lamentablemente se ha generado y ese es el que tenemos que encarcelar porque esa es la gente que cuando está en la calle no va a parar de jalar el gatillo.

Entonces, bueno, ¿cuál fue? ¿qué es la estrategia con que hemos enfrentado esta gente? Bueno, primero esta política de seguridad que les hablaba de estos ejes y el último que no mencioné el tema de Protección Civil, es decir terremotos, un plan de seguridad debe tener esos cuatro elementos, prevención, lucha contra los delitos contra la propiedad, lucha contra los delitos, contra la vida llevados a cabo por crimen organizado y el cuarto civil, que es la protección ante desastres naturales en esos cuatro componentes, que es muy complementario al Foda que usted mencionaba.

Empezamos a ver cómo enfrentamos esta situación, lo primero es poner la casa en orden. A mí me complace mucho que a mi izquierda tengo a don Marlon Cubillo a que tuve el honor de conocer hace muchísimos años en la Escuela Nacional de Policía que ha pasado por todos los cargos jerárquicos, ha estado en casi toda Costa Rica en el cumplimiento de su trabajo. Es alguien que no necesariamente sale todos los días en medios de comunicación, pero es un trabajador 24/7 y es algo que yo le agradezco. Y en el caso don Randall Picado también al que conocí desde 1987 en la Universidad. Y luego se incorporó justamente a la Fuerza Pública y es otro policía de carrera, que ha pasado también por todo la escala jerárquica. Y eso es importante porque entonces hay gente de mucha experiencia, llevando a la maximización de nuestros recursos frente al fenómeno que tenemos enfrente.

Este país por problemas financieros, en algún momento eliminamos de nuestro presupuesto 1449 plazas policiales, para poder tener equilibrio financiero. Hoy tenemos el mismo número de policías cuando yo salí de ministro hace 12 años y Panamá, que tenía más o menos el mismo número de policías que nosotros hace 12 años, hoy tiene 29.000 policías. Nosotros estamos en 15 minutos de Panamá, con un poquito menos de población de nosotros y con menos ciudades, porque cuando ustedes revisan Panamá, su parte urbana es realmente bastante pequeña, entonces en medio de esto,

el frente activo que tenemos en Crucitas, que empezó siendo simplemente la excavación de tierra, para conseguir oro mediante un proceso de uso de tómbulas que metían en la tierra se mete, mercurio se da vuelta y se obtiene oro. Y cambió a una criminalidad profesionalizada, que hoy tiene túneles, que estuvimos que implosionarse, poner explosivos dentro de los túneles y eliminar 104 túneles que llevaban ya construidos en esa zona, eso nos demanda tener la misma cantidad de efectivos para cubrir la zona, a cargo de un Randall, es decir, Fortuna, Ciudad Quesada. Zarcero, es lo que tenemos asignado a Crucitas, o sea el costo de oportunidad y no podemos abandonar Crucitas, entonces es un tema de que no sólo tenemos, casi los mismos policías de hace muchísimos años, sino que los frentes de trabajo se nos han incrementado y uno el más importante cuando vimos el tema de la exportación de droga era o controlábamos eso o los carteles iban a terminar llegando físicamente a Costa Rica.

Entonces, la operación soberanía de poner, escáner y poderlos evitar el uso de nuestros puertos, evitar no el 100%, sino reducir su capacidad de exportación. Hoy nos dice Bélgica que ha llegado un 70% menos de la cocaína que se enviaba desde el Limón a PM al puerto de Amberes 54% menos de la cocaína que llevaba Hamburgo, y 50% menos de la cocaína que llega es a Rotterdam y ahora con la activación de los escáneres en Caldera y JAPDEVA, esperamos todavía mejorar esas cifras, pero tenemos en frente un enemigo organizado con recursos y que apuesta nuestra juventud, para crear consumidores para el negocio de ellos, que es el de la droga y del exterminar a los grupos rivales a través de los sicarios para dominar ellos en el mercado. Esa es la realidad que vivimos y frente a esa realidad es que tenemos que generar los antídotos, desde los cantones que están en verde, en amarillo y rojo, cada una estrategia diferenciada, pero en esa misma dirección, evitar que los jóvenes Zarcereños, se vuelven consumidores de droga, porque tras ese consumo vendrán las bandas y tras las bandas vendrán los sicarios. Esa es la lógica de aproximación. Entonces el trabajo en los colegios es fundamental, cuando hemos hecho interceptaciones telefónicas constantemente las órdenes de muchos de estos jefes a sus estructuras locales es vender, reclutar y penetrar los colegios en nuestro país, e incluso lo han hecho en escuelas, Guápiles y otras zonas, lamentablemente hasta nivel de escuela, han llegado, entonces ahí es donde tenemos que hacer un gran esfuerzo con los directores educativos para poder tener mecanismos de alerta temprana que detecten apenas aparece droga dentro del colegio. Eso no puede ser sólo un acto aislado, puede ser el primer acto de una serie de otros actos que vienen y es una banda intentando reclutar jóvenes y la estructura de ellos ya la conocemos, recluta a un muchacho líder, que tiene este seguidores y ese muchacho es el que se encarga de reclutar nuevos consumidores. Las fiestas y el usar la rebeldía juvenil como una forma de iniciar el consumo para enfrentar la autoridad policial, paterna, materna, etcétera. Entonces ante eso hay que actuar rápido y con contundencia y por eso creo que una de las medidas importantes aparte de las alertas en materia de comercio es estos mecanismos que, por dicho nivel de prevención, la teniente nos ha

hablado de varios programas, pero tenemos que tener una red en cuando esto aparezca inmediatamente una red de activación, para una estrategia de contención, eso es muy importante.

Quiero mencionar el tema, porque sabiendo que hemos hecho un esfuerzo supremo, 2026 iniciamos con 1.100 plazas, las condiciones financieras lo permitieron, entonces a partir del primero de enero el ministerio cuenta con 1100 plazas que obviamente tienen que ir a la Escuela Nacional de Policía a pasar un curso de 8 meses, pero eso nos va a permitir ya hemos tenido 600 nuevas. Y ahora es estas 1100, con lo cual esperamos recuperar un pie de fuerza de Estado de equilibrio respecto a las demandas que tenemos en el territorio por más policías sabemos la necesidad, digamos la conocemos, pero también quiero decirles estrategias que tenemos nosotros la seguridad de Zarcero no es sólo lo que ustedes ven. Don Randall tiene bajo su autoridad, grupos móviles que se desplazan en el territorio de acuerdo a las necesidades policiales. Entonces, aparte de la presencia fija que tenemos en el cantón y distritos, cuando hay una necesidad policial que así lo demanda, nosotros tenemos dentro de la región grupos Gao que podemos enviar y reposicionar en lugares en donde la necesidad del servicio policial se hace necesario.

Entonces hay eso, es una forma, digamos, de cubrir las necesidades cuando algo sucede y supera nuestras capacidades locales, entonces tenemos esa capacidad regional y si se supera a nivel regional, el director nacional de la Fuerza Pública también dispone de recursos frescos para enviarlos ahí y atender la emergencia momentánea.

No es sólo la presencia del grupo que está acá. Si no tenemos esos 2 niveles de apoyo en caso de ser necesario, pero también estamos construyendo el C 5. Cuando empezó Sembremos Seguridad. Este es un programa que tiene ya varios años de estar trabajando y por eso me parece muy bien el diagnóstico que ustedes ya han hecho. Muchas municipalidades crearon centros de monitoreo. Esa era la segunda fase. Este es a través del tema de la embajada. Nosotros estamos construyendo en este momento, el Centro Nacional de monitoreo, se conoce como C 5 porque integramos 5 servicios policiales, pero esos incluso el de ciberataques para proteger los ataques que se dan contra la infraestructura informática de las instituciones, el robo de datos de nuestras bases de datos públicas. Entonces este C 5 se está construyendo con un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo. En este momento se está levantando el edificio por 3.800.000 USD., y el edificio esperamos que se entregue en abril 2026 y la Embajada de los Estados Unidos, nos hará una donación de software, hardware de inteligencia artificial aplicada al campo de la policía, que nos va a permitir integrar más de 15.000 cámaras y sobre esas 15000 cámaras, correr software de reconocimiento facial, software de reconocimiento de placas, caso robo de un vehículo podemos dar el seguimiento no sólo desde Ciudad Quesada, sino desde Ciudad Quesada, Zarcero, Naranjo, San Ramón, es decir, podemos tener

todas esas cámaras que se ubiquen en el sistema, teledirigidas, hacia la vía pública para detectar esta información y en el centro, la inteligencia artificial es la que procesa los primeros datos de información y si supera eso, pasa entonces a un humano que es el que dirige la respuesta policial.

Y, por eso es por lo que ocupamos también son 1100 policías para que puedan tener capacidad de reacción, porque van a tener uniformes en sus uniformes, cámaras en sus uniformes y GPS en sus unidades de radio patrulla para que de un mapa digitalizado usted ubique el evento y pueda teledirigir las respuestas policiales.

Eso no estamos inventando nada nuevo, esto es así, es cómo operan los países más avanzados en materia de seguridad y simplemente estamos adoptando ese modelo y trayéndolo a Costa Rica. Porque es el modelo que mejor garantiza el control del territorio digitalizado. Hay los países más seguros del mundo, usted va y ni siquiera ve a un policía, pero comete cualquier falta y es donde aparece instantáneamente la policía.

Entonces el viejo modelo que nosotros tenemos, que es un modelo, se llama mecánico de policía, que funciona por walkie talkie, llamadas al 911, es decir, por voz ocupa un exceso de presencia policial, de mano de obra. Entonces nosotros tenemos que tener a toda la policía en la calle, pues no sabemos dónde va a actuar el crimen. Y en la esquina que no estamos ahí, donde matan a alguien llegamos 10 minutos después, pero ya lo mataron. Bueno, con las cámaras empieza a pasar otra cosa. Puede dar usted seguimiento, secuencia trazabilidad de información, la información empieza a ser predictiva, también la puede reorganizar, en fin, el modelo cambiamos es una revolución, estamos pasando de esos modelos a un modelo de tecnología de uso intenso de tecnología, con un recurso humano de apoyo. Ese es el cambio que estamos construyendo en este momento en el país; entonces ahí lo que ocupamos es capacidad de reacción y, por eso estamos apostando a la mejora de la flota vehicular, junto con la capacidad de respuesta, la rapidez con que nos desplazamos sobre terreno, pero estos sistemas también mañana pueden poner un semáforo en rojo para crear un embotellamiento artificial y retardar la salida de un delincuente de una zona. mientras llega la política, es decir, empezamos a aplicar una serie de tecnologías que ahorran el recurso humano, el uso del recurso humano y lo teledirige hacia donde realmente se necesita. Eso es parte de lo que estamos trabajando, entonces el tema de cámaras y monitoreo que usted mencionó es central a la par de la protección de los jóvenes después de ese gran objetivo protector, creo que lo segundo es tratar de ubicar cámaras que el día de mañana podamos conectar a este Centro Nacional de Monitoreo o al centro regional que lo vamos a tener en Alajuela porque la idea es que primero haya niveles regionales y cuando la emergencia así lo demanda, pasa a nivel nacional.

Entonces eso es parte, digamos del trabajo y los software corren por parte nuestra, de este programa para que son la parte más cara del componente del trabajo, pero no tiene sentido que una municipalidad compre un software tan caro para usarla solo en el perímetro del cantón, sino eso tiene que tener escalas nacionales para que sea rentable, entonces esa es la parte que viene del Centro Nacional de Monitoreo, colega, lo que quiero decir es que Zarcero sí es importante, por su condición en verde que no queremos que crezca, pero tenemos que tener la estrategia de fortalecer las fortalezas.

Por supuesto, para que a través de ese fortalecimiento no hayan las condiciones de atracción a Zarcero de grupos criminales y pavida, este es invitado para alinearnos dentro de nuestra estrategia nacional esos elementos de prevención, de lucha contra la estrategia de delitos contra la propiedad es distinta de los delitos contra la vida, se trata de tener esos cuatro componentes que hablé, de la política de seguridad que son compaginables con lo que usted absolutamente mencionó y por nuestra parte. Bueno, el compromiso, porque la seguridad de Zarcero sigue estando en estos niveles y ojalá se mejore y se supere. Quisiera colegas, perdón, tal vez si les doy la palabra para que nos puedan hacer también desde su óptica, aprovechando que están por acá y bueno cualquier consulta a tal vez Señor Presidente, al final.

Comisionado Randall Picado Jiménez: buenas tardes, señor ministro, señor director general, compañeros, señora alcaldesa, compañeros del Concejo Municipal, teniente comandante, compañeros público general, un honor estar nuevamente aquí hace poquito estuve por acá en una rendición de cuentas contento con la exposición de la teniente muy clara, me parece, yo estoy claro del problema que hay aquí. Y el compromiso de la dirección siempre ha sido uno. Ahora en diciembre les ayudé bastante con todos los eventos que ahí me los mandaron con tiempo y mandamos el Gao y el Gao estuvo trabajando aquí, estuvo yendo entre semana y estuvimos haciendo cosas que hicieron que diciembre fuera un mes bastante tranquilo, por lo menos mantuvimos esa percepción de tranquilidad, a pesar de que como yo sé le dije, llegó demasiada gente, era demasiada la cantidad de gente que había en este cantón. Señor Ministro, aquí nosotros lo que hemos estado haciendo, siguiendo esa línea suya, el Gao apoya en la medida de lo posible, hemos estado haciendo apoyando operaciones, coordinamos con Migración, teníamos un problema de consumo de licor en el parque, me acuerdo de que el coronel Cubijo una vez me mandó unas fotos de uno en nicaragüenses, coordinamos con migración, se llevaron hasta migración de San Carlos. Incluso sacaron a San José. La solución era cortar los árboles. Se coordinó eso con el Padre, con la gente se cortaron, se solucionó en mucho el problema hay problemas de alcoholismo. Este este cantón tiene, como decían los señores Que hicieron la presentación y los señores regidores y el señor presidente municipal, tiene una particularidad, es un cantón que hay mucha ganadería, entonces hay muchos nicaragüense, hay muchos nicaragüense

que trabajan en la ganadería, eso ha hecho que proliferen las cacerías, Principalmente en las zonas más montañosas, han proliferado las cacerías, las cacerías, principalmente con nicaragüenses, que consumen licor dentro de la cacería o en las afueras de las cacerías son pleitos. muchos de esos proyectos terminan ya en algo más. Violencia se les incrementa. La violencia doméstica tiene que haber mucha intervención. La limitación del recurso de uno no puede tapar el sol con dedo, hay una limitación de recursos, estamos claros en toda la región, pero de nosotros tenemos claramente una un principio de que de que si no hay perros monteamos con gatos, hay que hacer algo. O sea, al final el problema hay que atenderlo. Si aquí sobrepasa la capacidad, yo les ayudo y es lo que me toca incluso, la móvil del comandante y la mía los días en que el comandante no labora o que yo no laboro ellos vienen acá a trabajar en el día, yo los mando a que estén aquí en el día, ustedes a ver ven otras patrullas que no son de aquí, con muchachos más jóvenes trabajando aquí, ellos ya tienen una misión, parecen el parque haga aquí, pare gente haga presencia y después se devuelven para ciudad que sea, pero esa ha sido una situación lo ideal sería, no sé ojalá todo el país tuviera las condiciones que tiene este cantón, en materia de seguridad, Dios quiera no tener un muerto en 3, 4 años. Yo creo que eso se lo desea cualquier cantón, más en un país tan violento con los niveles que hay y eso ha sido gracias también a la gente de aquí. O sea, usted puede ver apreciarlos a todos ellos, ver gente sana, no hay gente que haga problemas. Este es una comunidad muy sana. Todavía la gente vive con las puertas abiertas, la gente todavía confía mucho en la policía porque aquí también los policías, la gran mayoría de los policías tal vez son 80, 85% son señores de aquí, de la zona viven aquí, son vecinos de ellos, estudiaron con años de las escuelas, los conocen, van a leer misma iglesia, o sea, aquí este cantón es un lugar bonito para vivir y por lo mismo hay que ser humanamente posible, me toca a mí como director hacerlo humanamente posible por mantener los números de seguridad. Nosotros estamos monitoreando, ayer tuvimos reunión, estamos monitoreando el día a día en el cantón y se les exige a los jefes se les exige un rendimiento.

El año pasado en la premiación de la región Zarcero se llevó se llevó 2 premios como la delegación con la mayor disminución y también la mayor cantidad de aprehensiones, la segunda, por no tener homicidios y por eso porque tiene todos los años de no tener homicidios, nosotros pasamos midiendo el día a día. Si nosotros de repente detectamos un pico de incremento delictivo, inmediatamente actuamos. Lo que se ha dado acá era como decían ellos, eso es una zona de paso, entonces hace poco un caso muy sonado que salió en redes sociales es que gracias a la comunidad y a la respuesta de nosotros, que incluso también una patrulla de la región, ese día en la zona, se logró detener una banda que se pusieron medios violentos y lo logramos detener, sí que eran tachadores de carros, pero ahora que decía el señor Presidente Municipal, vea todo diciembre y principalmente los días de eventos, no cabía un carro aquí en las calles por todos lados. Y yo decía, aquí viene una banda de tachadores de

carros o nos están viendo por redes sociales, mejor no lo digo, somos vulnerables y no hubo nada porque hubo Seguridad. Hubo mucha seguridad en los anillos periféricos. Estaba GAO con las motos, se intervinieron unas personas que quisieron hacer problemas con alcohol, un tipo que dicen los Delgado, que era gigantesco, que le tuvieron que entrar entre todos. No sé este y después la también. La iglesia puso su seguridad, la comunidad, se organizó y fue bastante tranquilo. Yo sí tengo ese compromiso y ellos lo saben, aquí vengo y ellos tienen mis números, ahí me los he topado al señor vicealcalde, me lo he topado y siempre hablamos de seguridad cuando ocupen algo, nada más me llaman y si yo le tengo que ayudar, yo siempre saco el recurso para la zona, sabiendo las limitaciones que ellos tienen.

Coronel Marlon Cubillo: primero que todo, buenas noches a todos y a todas. Vea, el arte de la policía es tener una comunidad organizada y ese es el reflejo de esta comunidad. Aunque esta comunidad, yo me acuerdo de que ese caso de que hizo un Randall de los tachadores, a mí me lo mandaron de la comunidad de aquí una de las abogadas de aquí que trabaja aquí me mandó el incidente donde se estaba dando, entonces se movió el recurso para que se pudiera atender el evento como tal. Entonces, el arte principal de la seguridad es el tema de la buena relación que se tiene con la comunidad, que la comunidad tenga confianza en su policía, porque cuando no tiene confianza su policía, las cosas, la información no fluye y aquí se hace, se da ese modelo que hay que tratar de mantenerlo, fortalecerlo con las distintas estrategias de prevención.

Yo ahorita con lo que decía el señor Ministro y con lo que dicen los compañeros, lo que decían los miembros del Concejo y los ciudadanos que vinieron acá, voy a llevar este varias obligaciones, la primera es este actualizar el estudio de Sembremos Seguridad, la línea de acción de Sembramos de Seguridad, hay que actualizarlo, entonces tiene 2 años, entonces vamos a actualizarlo, ahora le voy a dar prioridad para que las muchachas que están especializadas en esa área, tomen el cantón de Zarcero como prioritario, para que vengan a hacer el estudio actualicen líneas de líneas de integración entre la comunidad y la policía ese es uno de los compromisos. Igualmente, don Randall tiene ya la instrucción de que cuando se los dan algunos eventos, inclusive yo cuando tengo algo libre de San José, mandamos aquí. Hay veces la gente no ve, pero nosotros tenemos varias estrategias de trabajo, no las decimos porque aquí todo mundo se da cuenta y alguien está viendo. Ahora me pasaron que estaban viendo aquí, entonces hay varias estrategias, entre ellas el uso de las unidades nuestras de inteligencia, ellos aquí andan en ropa civil y vehículos particulares y andan haciendo algunos diagnósticos de criminalidad o el seguimiento de algunos grupos que pasan de San José o hacia el norte o hacia algún lugar, y también eso ayuda en el tema de la prevención y mantener el cantón seguro. Y la otra que me voy a llevar es el tema de efectivamente, ahí estuve observando las

estadísticas de la humanidad, de las personas que están trabajando aquí, de los compañeros, entonces voy a llevarme a ver qué cómo, porque como el ministro lo dijo aquí, si nosotros hubiéramos seguido la línea que siguió anteriormente cuando el ministro estuvo de primera vez en el ministro otro gallo, como dice, cantaría porque tendría, ya las capacidades fortalecidas del recurso humano, pero hubo un momento histórico que se paró eso no les interesó la seguridad es principal para todas las naciones y para todos los barrios. Entonces ahora estamos nuevamente volviendo a retomar ese tema. Ya tenemos 600 policías, nos han salido, como dijo el ministro, frentes complejos, como el caso de Crucitas tiene que ponerle todo el país para atender eso, porque es una parte del territorio. Nosotros no podemos dejar que ahí se metan y no solo que se metan a robar oro, sino que las organizaciones criminales se metan ahí, se establezcan, eso no lo podemos permitir, entonces eso ese en la segunda cuestión como voy a llevar, es el tema de ver cómo refuerzo de acuerdo a las necesidades que tenemos de recurso con 2 estrategias, una ver si es posible reforzar para sustituir a las personas que tienen mayor y que se van a pensionar, y la otra a ver cómo hay posibilidad de que los grupos de gestión que hacen práctica, se tome el cantón de Zarcero para que hagan prácticas que sería caminando ahí. Entonces sería una estrategia, voy a pedir permiso al ministro porque este ese tema, pero si lo tenemos muy pendiente y eso esos son los compromisos que tiene Fuerza Pública, recuerde que aquí nosotros somos los que cuidamos a ustedes y ustedes nos cuidan a nosotros, entonces eso es un binomio conjunto que tenemos que mantenerlo y así se va a mantener y un cantón como este hay que mantenerlo este, o sea, hay que mantener, aunque digan no los números, no, no, no dan para dar ahí no mandemos ahí, hay veces hay que tener seguros los cantones.

Y entonces les ponían una inquietud ahí que estaba observando ahorita que sería importante que además un día ustedes como Concejo citen al fiscal, a la Fiscalía y que les diga porqué es que aquí en Zarcero no hay una Fiscalía, ¿por qué tenemos que ir hasta Grecia allá arriba, Y entonces el traslado del imputado hacia allá dura media hora para allá y media hora para acá es el tiempo que la partida no está aquí. Si la Fiscalía estuviera aquí tuviera una Fiscalía abierta, entonces la actividad operativa sería aquí, se lleva al detenido se indaguen muchos de los casos tenemos que llevar un imputado allá donde no se le baja, ni siquiera ni medidas y lo ponen en libertad en Grecia, porque tienen que cubrir y aquí no hay Fiscalía. El fiscal viene una vez por mes viene, entonces sería importante que ustedes como Concejo valoren este tema porque eso nos facilitaría a nosotros que la presencia policial y la disponibilidad que el fiscal entienda la dinámica del lugar. Ese es un tema que deben de considerarlo y en general y darle las gracias por recibirnos y estamos a la orden.

Presidente Municipal: muchas gracias a ustedes y básicamente ese es como como el fin de esta sesión, dejar muy claro que las necesidades de nosotros gracias a Dios no son en emergencia, sino en que

busquemos todas estas salidas, yo sé que tanto la administración como nosotros como Concejo y el compromiso con la comunidad es buscar todas esas herramientas para que podamos mantenernos en paz y tranquilidad. Ojalá que por muchísimos tiempo más.

Regidor propietario Esteban Varela: muchas gracias, señor presidente, muy buenas noches a todos y a todas, señor Ministro, señores oficiales, alcaldesa, vicealcalde y compañeros, regidores, síndicos y público que nos que nos está siguiendo en los diferentes medios. Muchas gracias por atender la solicitud a la visita. Bienvenidos a Zarcero. Hay un tema muy importante que lo mencionamos, pero me gustaría ahondar un poquito más, porque sí es una problemática grande que tenemos, que es el tema de las cuarterías, en respecto a las que ya han sido denunciadas, tengo el caso, por ejemplo, de una vecina que en reiteradas ocasiones me comenta que se han realizado las denuncias, que el Ministerio de Salud incluso ha actuado, pero se desarticula la cuartería y de un momento a otro, otra vez la volvieron a formar y eso también se ha convertido en bunkers, también donde es o son puntos de venta de drogas. Esto porque son temas de que los vecinos lo conocen, que no se ven los números, porque no lo denuncian más que se hizo 1,2,3 denuncias y como es un tema que se mantiene, entonces ellos los dejan de realizar las denuncias respectivas, pero cómo podríamos amortiguar y prevenir más ese tema, o articular más con las instituciones para poder evitar eso, porque acá en Zarcero sí hay mucho, mucho, una gran cantidad. Desconozco el número, pero hace poco tuvimos una sesión justamente conversando sobre eso, sobre el tema de las cuarterías, aparte del riesgo que esto afecta a las personas que ahí habitan y también el tema de drogas, que sí es un punto importante para mencionar que es justamente lo que usted nos comentaba y es algo que tal vez no a mayor escala, pero en Zarcero o sí, sí se va viviendo ya en especial colegio Zarcero y cuatro 3 colegios, sí, ya se va viendo donde llegan estudiantes jóvenes y son esas personas las que llevan a los otros estudiantes y no solamente en colegiales, sino más allá, no solamente es pensar en los que entran a Zarcero sino Zarcero o ser un cantón. No me gusta mucho que definirlo como un cantón dormitorio, pero tenemos que salir a estudiar, luego regresar uno solamente regresan a visitar a sus familias y si no hay alguna posibilidad de acá, pero también traen esas prácticas, muchas veces desde la GAM en este caso, entonces son temas que hay que ir previniendo que tal vez no los vemos en los números, pero es una realidad porque las conocemos de primera mano, porque también la esencia del zarcereño es protegernos entre todos nos conocemos acá somos 7 distritos. y conocemos al que vive, tal vez en el distrito que colinda ya con San Carlos, por ejemplo, y tal vez uno es del distrito totalmente del otro extremo el cantón. A lo que voy con esto es son situaciones que se va de un boca en boca que conocemos y un último tal vez para los señores oficiales también ahí para que nos puedan guiar, nosotros tenemos una situación, saliendo el cantón de Zarcero colindamos con el cantón de Naranjo. De ahí al centro de Naranjo estamos a unos 20 o 30 minutos. Ese sector ellos se ubican más con

Zarcero por la cercanía, pero a nivel de policía eso le corresponde Naranjo. Entonces es una problemática, porque muchas veces ahora sí, últimamente se ha reforzado mucho la presencia policial, pero fueron una ausencia de años de años y lo digo con conocimiento de causa, que en ese sector estuvo prácticamente abandonado por el tema policial, por la lejanía que tiene con el centro Naranjo, porque es totalmente ajeno a lo que es el centro de Naranjo, entonces también ahí qué posibilidades existen que salsero pueda ir más allá. Sé que hay temas de jurisprudencia, temas legales, pero que puede ir más allá y también sé que en una emergencia pueden, pero de forma preventiva, más allá del cantón de Zarcero, si fuera el caso como para el sector de la Palmita de Cirí Sur, que es quien colinda con Zarcero en esos 3 puntitos es que quería dar, muchas gracias.

Ministro Mario Zamora: si permite, señor presidente, antes de darle la palabra a Marlon Cubillo, que incluso es la persona que tiene a cargo la lucha contra cacerías en la parte más crítica del país, que es el gran área metropolitana, quisiera indicarle que sí, yo conozco la dinámica incluso de esta zona. Yo estudié en San Ramón, yo soy de la Alajuela, entonces Zarcero, no me resulta distante, en cuanto a ese conocimiento, pero indicar que estos fenómenos de las cacerías, este es el fenómeno de callejización que caen personas. Hoy estuvimos reunidos a las 8:00 de la mañana, una reunión en el IMAS donde se va a hacer una mesa de trabajo porque ese es uno de los problemas no atendidos en Costa Rica. El tema de gente de la calle que va a recibir y vive en lugares públicos y los hace propios.

En el año 1998, una resolución de la Sala Constitucional que eliminó la ley de vagos y maleantes. Era una ley que tenía Costa Rica que permitía a la policía detener a las personas que simplemente querían dormir o hacer su casa en un parque. Teníamos una unidad policial, se conocía como la Cruz Blanca, esta unidad IVA y justamente se encargaba de tener a estas personas, no encarcelarlas, sino llevarlas a un centro especial que se tenía en ese centro recibían atención médica y muchos de ellos determinaba que tenían padecimientos psiquiátricos.

Entonces, de ahí se le remitía al hospital psiquiátrico para el tratamiento respectivo. Hoy lo que sucede es exactamente al revés. El hospital psiquiátrico adoptó una nueva política, que no recibe pacientes y los deja en la calle con la idea de que la persona se va a curar nuevamente que ese delincuente que se resocializa se resocializa en la calle, entonces va para la calle, igual este sin materia psiquiátrica. Entonces la idea es que la persona no esté en el hospital psiquiátrico, sino esté con su familia. Obviamente su familia no lo recibe y termina en la calle. Entonces observamos que muchas de las personas que deberían ser los pacientes del hospital psiquiátrico están en el calle, son sumamente violentos, es decir, en prácticas que alteran y muchas personas creen que eso es responsabilidad de la Fuerza Pública. Constantemente me llaman y dice, bueno, por qué no se detienen yo porque es un abuso de autoridad. Nosotros no podemos detener a estas personas, no han cometido ningún delito.

La Sala dijo que, si los detenemos, eso equivale a criminalizar a la pobreza. Pero hay otro escenario que hay que atender, donde estas personas requieren de una ayuda especial del Estado, porque muchos de ellos no se administran individualmente y lamentablemente nuevamente las bandas de narcotráfico los hacen consumidores de drogas y estas personas sólo los que piden en las esquinas en San José, ellos consumen alrededor, compran droga alrededor de 30.000 colones por día. Es decir, ¿qué hace esa persona durante las 24 horas para reunir 30.000 colones para consumir en droga? Pero esos son los estudios que nos han dado, entonces un vendedor de droga con sólo suministrarle a 10 personas de estas ya tiene un ingreso de 3.000.000 de colones.

Entonces, es decir, hay una estructura que uno no puede ser inocente en lo que hay detrás de esto, hay que intervenir e intervenir coercitivamente para evitar que estas situaciones se den porque nos están pasando en la cara todos los días, pero bueno, lamentablemente la legislación se ha debilitado en ese sentido, pero es uno de los grandes retos país. ¿Cómo le entramos a la regularización de este tema? Porque sólo en el gran área metropolitana hay más de 7000 personas. Grecia, un lugar que tiene cero desempleo, tiene que traer trabajadores de otras partes y hay más de 70 personas en el centro de Grecia que viven en la calle. Entonces este es un tema que digamos, hay que abordar porque si no se aborda esto es una explosión social nada más lo quiero mencionar.

Comandante Marlon Cubillos: Vean hay que dinamizar o individualizar los tipos de cuartería, digamos en San José centro, la ciudad de San José, se encuentra lugares de cuarterías que son tomados por crimen organizado, o sea, está ahí, está administrado por un administrador de locales, ese administrador, le rinde cuentas a un líder criminal y entonces la disponibilidad operativa de nosotros para hacer ingreso a ese lugar tenemos que hacer análisis jurídicos, primero para hacer el análisis, para hacer el ingreso y la indebida de algún tipo de inteligencia, ese tipo de cuarterías y normalmente tenemos una comisión allá en San José, que estamos estableciendo constantemente operaciones para tratar de individualizar y verificar los últimos operativos de su coordinación con Policía Judicial, uno se detectó un grupo del tren de Aragua que estaba ahí operando en una de las cuarterías. Entonces ahí tienen alguna organización y después otras cuarterías son tomadas para el suministro de drogas dentro de esos lugares, o sea, hay una venta de droga en esos lugares, para que la policía si lo hacen en la calle, la policía los detiene y se los lleva para quitar la droga, pero en esos casos lo hacen dentro del local, entonces tenemos que hacer algunas individualizaciones de inteligencia, cuidándonos del más de que la norma a la constitucional, normalmente si nos corremos un poquito de la línea, nos condenan, nos establecen algún recurso de habeas corpus y nos condenan. Entonces hay que tener un cuidado con ese tema.

En relación con las cuarterías de aquí, aquí la cosa es más diferente, hay un tema de conciencia del empresario o de la persona que le da trabajo, porque yo fui a una aquí arriba aquí como estoy viendo por allá arriba a observar a una que me dijeron que estaba dando problemas y, pregunté, que había antes, entonces me dice, mira ahí lo que había era una chanchera, entonces cerraron ahí, sacaron los chanchos, los sacrificaron, en diciembre se lo cerraron ahí, limpiaron y entonces ahí pusieron camas, unas camas en el suelo y ahí sabiendo la gente, entonces la mayoría de la gente que llega ahí a vivir, a meterse en esos lugares, trabajan en las fincas. Entre las condiciones no son idóneas, entonces los principales problemas que se generan ahí son el tema de consumo de alcohol. O sea, que el fin de semana o en las tardes o ahora como a esta hora, vienen cansados del trabajo y por el clima y otras cosas van a consumir alcohol. Lo que dijo ahorita acertadamente don Randall que eso nos aumenta en los temas de violencia doméstica, porque algunas de esas personas vienen con sus parejas y con sus hijos, los tienen ahí durmiendo. Es el mismo fenómeno que se los da en San José, que hay una instrucción específica del ministro de donde vemos un ciudadana indígena con los hijos pidiendo en la calle y nosotros las abordamos y las llevamos para el Patronato, para que hagan la gestión de eso, porque vienen los maridos se quedan en la zona de recolección de café y ellos se vienen para San José a pedir, entonces un día detectamos que habían una de las cuarterías donde estaba un grupo criminal operando ahí en San José, que ya se desintegró ahí estaban viviendo alrededor de 7,8 indígenas, con los hijos en un cuarto son diferentes, pero si hay un tema de conciencia en ver que el empresario a quién contrate en las condiciones que le da, porque si nosotros aquí hay que atenderlo de forma conjunta, digamos, va a tener que ir como lo estamos viviendo en San José, va al Ministerio de Trabajo, va, la policía de Migración, va al Ministerio de Salud y vamos nosotros a dar seguridad y en dado caso que si se requiere algún tipo de acción judicial, hay muchas veces nos acompañan los compañeros del OIJ. Eso va a conllevar de que va a haber responsabilidades para todos en un tema que hay que hacer conciencia. Por ejemplo, la policía de Migración puede multar a un empresario que tenga personas extranjeras en condición irregular dentro ahí, que les está dando trabajo, igual hace el Ministerio de Trabajo, eso esa parte, las cuarterías para darle una atención que le tenemos que dar. Vamos a meterlas en las líneas de acción de la actualización del estudio de sembremos seguridad, que se va a hacer aquí, vamos a meter las líneas de acción para tratar de identificarlas, porque en la mayoría me dice la teniente, que en la mayoría de las de los casos son lugares donde no muchos no dan problemas, o sea, no están dando problemas. El empresario les da un espacio ahí para que trabajen, se levanten temprano, cuatro se levanten a hacer las diligencias de agricultura o lo que tenga que hacer y no dan problemas, algunas son las que dan más problema. Y que los problemas son de narco y otra cosa igualmente acertadamente, como dijo el Regidor, hay que valorar el tema de que no se metan en esos lugares gente que vaya a vender drogas. Porque eso va a generar un conflicto y lo

que el señor ministro dijo aquí ahorita que va a buscar territorializar el lugar, porque ahí hay un mercado, mientras que aquí no haya mercado y detectemos gente que están activadas y le demos el apoyo institucional y lo saquemos. No van a ser un mercado para los grupos de narcotráfico, y lo vamos a tener en cuenta para el tema de las líneas de acción y ver cómo los trabajamos. Igualmente, ahora nos llevamos el dato para la de allá arriba a ver, ahora yo paso por no había nadie ahí lo único, lindo y bonito es vivir por esa zona de lo que es totalmente el paisaje que se viene ahí arriba. Le digo ya uno de los cantones, uno anda chaleco normalmente porque en cualquier momento le tiene que resolver uno y tiene que andar en condiciones, pero aquí casi que uno le da ganas de quitarse el chaleco y seguir ahí caminando porque la paz que se respira, en el ambiente y el entorno y que la gente es diferente, alguien que yo no conozco me para y me saluda. Cómo le va señor y uno tiene que, y lo saluda, entonces es una cuestión que ustedes no deben de perder y la deben de seguir manteniendo y nosotros igualmente vamos a estar apoyando aquí el tema de la seguridad para que las cosas no cambien.

Presidente Municipal: Nosotros teníamos una moción que voy a proceder a leer en este momento, dice.

**CONCEJO MUNICIPAL DE ZARCERO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 0003-2026  
VIERNES 16 DE ENERO 2026.**

Moción presentada por los regidores propietarios Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Morales Zúñiga, Dennis Alfaro Araya, Esteban Varela Jara y Yerlin Araya Araya.

Asunto: Agradecimiento y solicitud formal de apoyo al Ministerio de Seguridad Pública en materia de seguridad ciudadana, recurso humano, logística operativa y acompañamiento técnico en temas migratorios y de cuarterías.

Los suscritos regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Morales Zúñiga, Dennis Alfaro Araya, Esteban Varela Jara y Yerlin Araya Araya. del Concejo Municipal de Zarcero, en uso de las atribuciones conferidas por el Código Municipal, sometemos a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal la siguiente moción:

**CONSIDERANDO:**

1. Que la seguridad ciudadana constituye un pilar fundamental para el bienestar social, el desarrollo económico y la convivencia pacífica de los habitantes del cantón de Zarcero.

2. Que el Gobierno Local, en el ejercicio de sus competencias, debe promover acciones coordinadas con las instituciones del Estado, particularmente con el Ministerio de Seguridad Pública, para fortalecer la prevención del delito y la presencia policial en el territorio cantonal.

3. Que la visita y participación del señor Ministro de Seguridad Pública, don Mario Zamora Cordero, en la Sesión Extraordinaria N.<sup>o</sup> 0003-2026, representa un acto de alto valor institucional y un compromiso directo con las necesidades reales de nuestra comunidad.

4. Que en el cantón de Zarcero se han identificado retos crecientes en materia de seguridad, control territorial, atención a dinámicas migratorias y regulación de condiciones habitacionales, particularmente en lo relativo a cacerías, lo cual requiere acompañamiento técnico especializado y presencia operativa constante.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. Agradecimiento institucional.

Expresar, en nombre del Concejo Municipal y del pueblo de Zarcero, un sincero y respetuoso agradecimiento al señor Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, por su presencia en este cantón y por su disposición para atender de manera directa las preocupaciones y necesidades en materia de seguridad ciudadana.

2. Solicitud de refuerzo de personal policial.

Solicitar formalmente al Ministerio de Seguridad Pública la asignación de mayor personal policial permanente para el cantón de Zarcero, con el fin de fortalecer la cobertura territorial, la atención de incidentes y la prevención del delito en zonas urbanas y rurales.

3. Solicitud de unidades vehiculares.

Requerir el apoyo con unidades vehiculares adicionales que permitan mejorar la capacidad de patrullaje, la respuesta oportuna ante emergencias y el control de rutas estratégicas dentro del cantón.

4. Incremento de operativos policiales.

Solicitar el aumento en la frecuencia y alcance de operativos conjuntos y preventivos en el cantón, orientados al resguardo del orden público, la seguridad comunitaria y la disuasión de actividades ilícitas.

5. Acompañamiento técnico en temas migratorios y de cuarterías.

Solicitar el apoyo, asesoría y guía técnica por parte de profesionales del Ministerio de Seguridad Pública, en coordinación con las instancias competentes, para el abordaje integral de la situación relacionada con cuarterías y dinámicas migratorias, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, la protección de los derechos humanos y la seguridad de la comunidad.

6. Solicitar al ministerio de seguridad apoyo institucional para la elaboración de un proyecto interinstitucional para crear un circuito cerrado de cámaras de vigilancia. Esto podría beneficiar a cantones vecinos como San Carlos, Naranjo y San Ramón. Esto porque Zarcero es un lugar de paso de muchas personas al año, al ser una ruta de acceso importante.

7. Copiar esta moción al despacho del señor ministro de seguridad Mario Zamora Cordero.

8. Seguimiento institucional.

Instruir a la Administración Municipal para dar seguimiento a los acuerdos derivados de la presente moción y mantener comunicación formal con el Ministerio de Seguridad Pública, informando periódicamente al Concejo Municipal sobre los avances y resultados obtenidos.

Procedimiento de urgencia sí, con dispensa de la comisión de Gobierno y Administración, en firme.

Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Presidente Concejo Municipal de Zarcero.

Carmen Morales Zúñiga, Vicepresidente Concejo Municipal de Zarcero.

Dennis Alfaro Araya, Regidor Propietario Concejo Municipal de Zarcero.

Esteban Varela Jara, Regidor Propietario Concejo Municipal de Zarcero.

Yerlin Araya Araya, Regidora Propietaria Concejo Municipal de Zarcero.

**ACUERDO II:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal: creo que al final es un poquito como un resumen de las necesidades que abordamos el día de hoy, de mi parte, de verdad que agradecerles. Yo sé que desplazarse para ustedes, con todas las actividades y con todo lo que tienen que hacer es a veces un poco complicado, pero de verdad que tuvimos una anuencia muy grande desde el día uno. Entonces de verdad que en nombre de este Concejo y de la administración, de la alcaldía de Zarcero, agradecerles enormemente porque esto que tenemos y creo que los que estamos aquí amamos muchísimo el cantón donde vivimos tenemos ese sentimiento de arraigo, yo creo que no nos gustaría perder lo que gracias a Dios hemos construido como zarcereños.

Regidor Henry Guerrero: gracias, señor Presidente Municipal, buenas tardes para todo, señor ministro, señores oficiales. Me presento Henry Guerrero, yo soy agricultor, productor de acá de Zarcero. Don Juan Antonio te hizo una consulta sobre el tema del producto que pasa o que ingresa al país, contrabando, cebolla, papá y algunos productos que han llegado al país. Señor Ministro, viera que difícil se está volviendo esta situación en el tema de motivación, hemos hablado mucho de motivar a los jóvenes. ¿Los jóvenes hoy no quieren estar en las fincas, si hay un lugar donde no quieren trabajar es en las fincas y qué va a pasar con la producción nacional? ¿Cómo motivamos? Yo trato de hacerlo, tengo muchachos, sobrinos, mis 2 hijos y usted habla con ellos y están desmotivados, porque simplemente los precios desmotivan seguir en esta actividad. Uno sabe que hay convenios internacionales y está entrando producto legal, pero también hay información que me imagino que ustedes tienen que es ingreso ilegal, entonces qué pasa usted viene a la finca, se levanta a las 5:30 de la mañana, va a trabajar hasta las 6:00 de la tarde soñando que va a tener un buen precio y no y vamos de nuevo y pasa 1 año y pasan 2 y pasan 5, usted dice, ¿estos jóvenes que hago cómo los motivo? Entonces es un tema que me gustaría saber qué hacen, cómo hacen ustedes esos controles porque se sabe que ingresa. Gracias.

Ministro de Seguridad Mario Zamora: toca usted un tema central nuestra vulnerabilidad fronteriza. Hemos tenido que priorizar la defensa en el sur, que es donde esa vulnerabilidad es aprovechada por narcotráfico, entonces hemos tenido que hacer el énfasis en esa zona. En el sur del país hemos duplicado el número de grupos operacionales que tenemos en la zona de Corcovado en esta parte ese contrabando que esencialmente viene de Nicaragua y que pasa por una frontera tan porosa como es

en el norte, también es parte de las prioridades que hemos tenido que tener del costo de oportunidad de la operación Crucitas.

Hemos tenido que concentrar nuestro mayor recurso en esa zona de frontera con el tema de la minería. Esto implica que una serie de caminos que están fuera de esa zona, no los hemos podido someter a los controles y eso lo tengo que reconocer, que en otros momentos existían. Hoy la policía de fronteras es la policía que más detención de contrabando hace, incluso sobre la propia policía de aduanas. Ustedes observan constantemente que la policía de frontera, la que hace sus operaciones de control. Y tenemos un inconveniente cuando de pronto logran evadir el control de fronteras y el carro aparece dentro de territorio nacional. Entonces, cómo distinguir el producto nacional del producto extranjero, es lo que hace una imposibilidad y cuando hemos llevado casos, la propia Fiscalía nos dice es algo que no podemos atender. Usted no me puede demostrar que ese producto viene afuera, entonces ahí tenemos un problema, la inflación. Por eso, tal vez cuando hablabas vos un poquito de traer al fiscal, esas son las cosas que hay que ponernos a reunir de la política de persecución penal que dicta la Fiscalía. De cómo hacer porque si no los agarramos en el momento en que cruzan la frontera ya dentro del territorio nacional aún, pero nuestro olfato dice que eso es contrabando, no lo podemos llevar. Y qué es lo que sucede con nuestros efectivos si detienen un camión, por ejemplo, ¿con cebolla? Y de casualidad el fiscal dice no este no a crédito que sea contrabando. Entonces lo que hizo nuestro policía fue una detención ilegal. Enfrenta cárcel de 3 a 5 años. Entonces esos son los desestímulos que usted me hablaba de estímulos para los jóvenes. Bueno, lamentablemente nuestro uniformado también tiene un desestímulo, porque cuando dice, y es que esa acusación de los 5 años la tiene que pagar él de su salario, el abogado, porque habíamos establecido un seguro para que ellos pudieran acceder a un seguro del IMSS, pero la Contraloría nos dijo que no valía este poderlo hacer. Tuvimos que eliminarlo, entonces en este momento es parte, digamos, de los desestímulos que tienen nuestros efectivos de policía, en Limón, las bandas narcotraficantes se dedicaron simplemente a acusar policías, porque sabían que con eso los desestimulaban a detener delincuentes porque tenían que pagar de sus salarios el proceso legal. Entonces, esas son las cosas que digamos, esto no es sólo que no se quiera hacer, es que a veces este hemos caído en esa contradicción de que los buenos están guardados en la casa, quien defiende los buenos es el que enfrenta procesos penales y los malos remalos están en la calle sin importarles nada. Es que es como el mundo al revés, esas son las cosas que este tenemos que considerar, no nos corresponde a nosotros, pero yo cumple, digamos, con dar el panorama este de situación, no es que no queremos hacerlo. Tenemos fuerzas, diezmadas, etc. Pero cuando lo hemos intentado hacer, tenemos ese gran problema de orden penal.

Presidente Municipal: muy bien, entonces yo creo que ha sido muy provechosa esta tarde, con mucha información, con muchos retos, no solo por parte de ustedes, sino yo creo que nosotros como gobierno local también hay un panorama muy grande que nos ilustra hacia dónde también tenemos que buscar salidas y soluciones.

Muchas gracias a todos a los compañeros del canal ZTV Coope Alfaro Ruiz, que nos ayudan también a llegar a toda la comunidad. Y daríamos por finalizada la sesión que estén muy bien, muchas gracias.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos el presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la sesión.

**LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**IVANNIA ALPIZAR ROJAS**  
**SECRETARIA A.I DEL CONCEJO MUNICIPAL**